



INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD EN EL SECTOR DEL AGUA

LEYES, INSTRUMENTOS E INSTITUCIONES

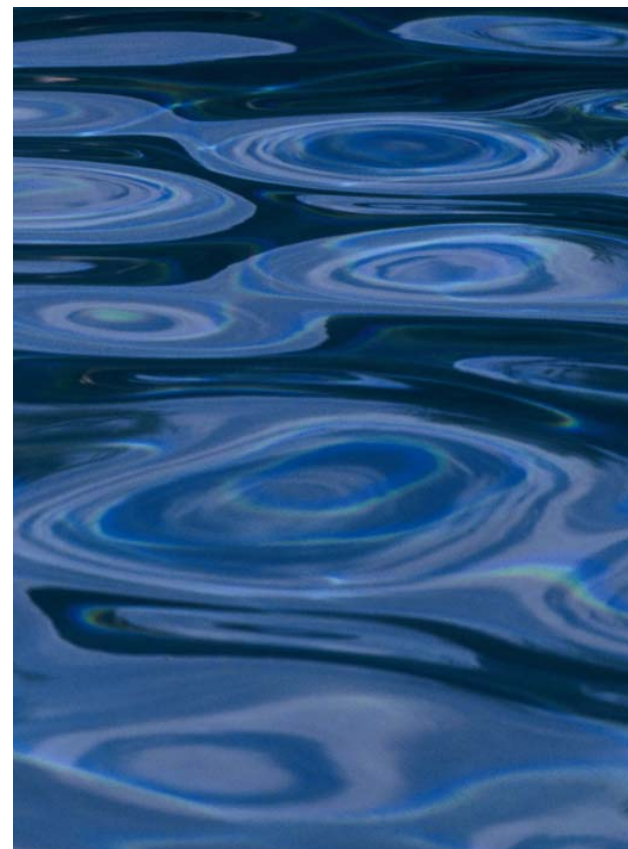


Resumen de la presentación

1. El rol de la ley
2. El rol de la ley internacional
3. Convenciones e instrumentos en el sector del agua
4. El rol de las instituciones



Introducción





1. El rol de la ley

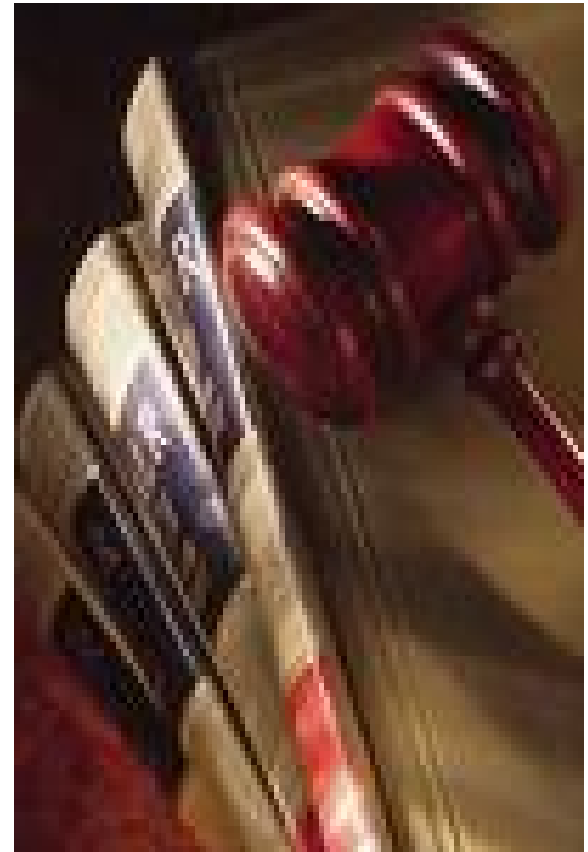


La ley establece los derechos y las obligaciones en el sector del agua

- La corrupción debilita las leyes al impedir que las personas accedan al agua o la implementación adecuada de las políticas de la GIRH.
- En última instancia, la corrupción deteriora la política pública inscrita en los marcos legales.

El agua es un problema local. Por consiguiente, los derechos consuetudinarios deberían considerarse en un marco legal

3. El rol de la ley internacional



La lucha contra la corrupción no es solo un esfuerzo nacional,
sino que también demanda soluciones globales en común tales como acuerdos legales internacionales.





Resolución de la Asamblea General 58/4: Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Resolución de la Asamblea General 55/25: Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado

Resolución de la Asamblea General 51/191: Declaración de las Naciones Unidas contra la Corrupción y el Soborno en las Operaciones Comerciales Internacionales

Resolución de la Asamblea General 51/59: Acción contra la corrupción

**Convención AU sobre la Prevención y el Combate de la
Corrupción (Convención AU) 2003**

Protocolo SADC contra la Corrupción (Protocolo SADC) 2001

**Protocolo ECOWAS sobre la Lucha contra la Corrupción
(Protocolo ECOWAS) 2001**

| GLOBAL AND INTER-REGIONAL LEVEL | | | |
|--|------|---|-----|
| UN Convention against Corruption (UNCAC) | 2003 | 140 | 117 |
| UN Convention against Transnational Organized Crime (UNTOC) | 2001 | 147 | 144 |
| OECD Convention on Bribery of Foreign Public Officials in International Business Transactions(OECD Convention) | 1997 | 37 | 37 |
| Revised Recommendation of the Council of the OECD on Combating Bribery in International Business Transactions | 1997 | This Recommendation adds strength to the effects of the OECD Anti-Bribery Convention by focusing on such areas like: accounting, auditing and public procurement; international co-operation; the non tax deductibility of bribes; and measures to deter, prevent and combat bribery. | |
| OECD Guidelines for Multinational Enterprises | 2000 | It is legally non-binding annex to the OECD Declaration on International Investment and Multinational Enterprises | |
| AFRICA | | | |
| AU Convention on Preventing and Combating Corruption (AU Convention) | 2003 | 41 | 26 |
| SADC Protocol against Corruption (SADC Protocol) | 2001 | 14 | 9 |
| ECOWAS Protocol on the Fight Against Corruption (ECOWAS Protocol) | 2001 | 9 | 1 |
| AMERICAS | | | |
| The Inter-American Convention Against Corruption (OAS Convention) | 1996 | 34 | 33 |
| ASIA | | | |
| ADB-OECD Action Plan for Asia Pacific | 2001 | 28 Endorsing Countries | |

4. Aplicación de convenciones en el sector del agua

Prevención (Capítulo II, UNCAC)

- Sector público: aborda los organismos anticorrupción; los procedimientos y la ética del sector público; la contratación pública y la gestión financiera; y el informe público. Una disposición requiere que los gobiernos eviten el uso indebido de los procedimientos que regulan las entidades privadas, incluidos los procedimientos relacionados con los subsidios y las licencias otorgadas por las autoridades públicas para las actividades comerciales.
- Sociedad civil: enfatiza el rol de los ciudadanos, incluida la participación; el acceso a la información; los canales de queja; y la educación pública.
- Sector privado: establece los estándares para la contabilidad, la auditoría y las disposiciones contra el lavado de dinero.

Aplicación de convenciones en el sector del agua

Criminalización (Capítulo III, UNCAC)

- Abarca una amplia variedad de delitos, entre ellos, sobornos, malversación, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, abuso de funciones, lavado de dinero, etc.
- Contribuye a la responsabilidad penal corporativa y la indemnización por daños.
- Incluye ofensas de tipo privado a privado (no obligatorio).

Aplicación de convenciones en el sector del agua

Cooperación internacional (Capítulo IV, UNCAC)

- Exige y proporciona normas detalladas sobre asistencia legal mutua, procesos de extradición y un marco colectivo para la acción.
- Recuperación de activos
- Determina la importancia fundamental de la restitución de los activos.
- Ofrece normas detalladas sobre el proceso y las acciones.

Asistencia técnica (Capítulo VI, UNCAC)

- Describe las áreas de capacitación y asistencia y los canales para recopilar, intercambiar y analizar la información sobre la corrupción.

Para pensar

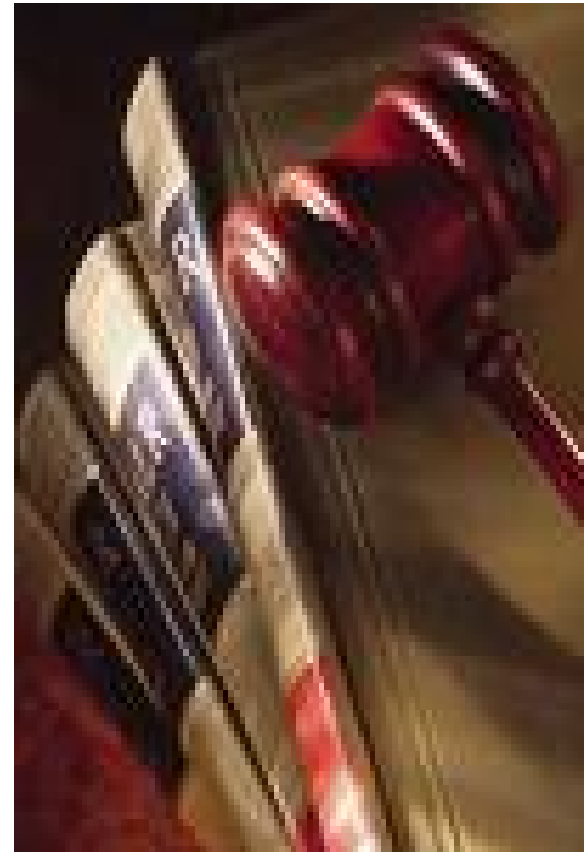
- ¿Qué prácticas corruptas son sancionadas en su país?
- ¿Permite su país la participación pública en la gobernabilidad de los recursos hídricos y servicios de agua?
- ¿Tiene su país una ley de libertad de información?
- ¿Tienen los ciudadanos fácil acceso a la información acerca de la gobernabilidad, los recursos hídricos y los servicios de agua vigentes en su país?
- ¿Los recursos legales son para compensar las decisiones tomadas por la gobernabilidad de los recursos hídricos y servicios de agua en su país?

Un paso adelante para luchar contra la corrupción es desarrollar un marco institucional

Elementos de un marco institucional



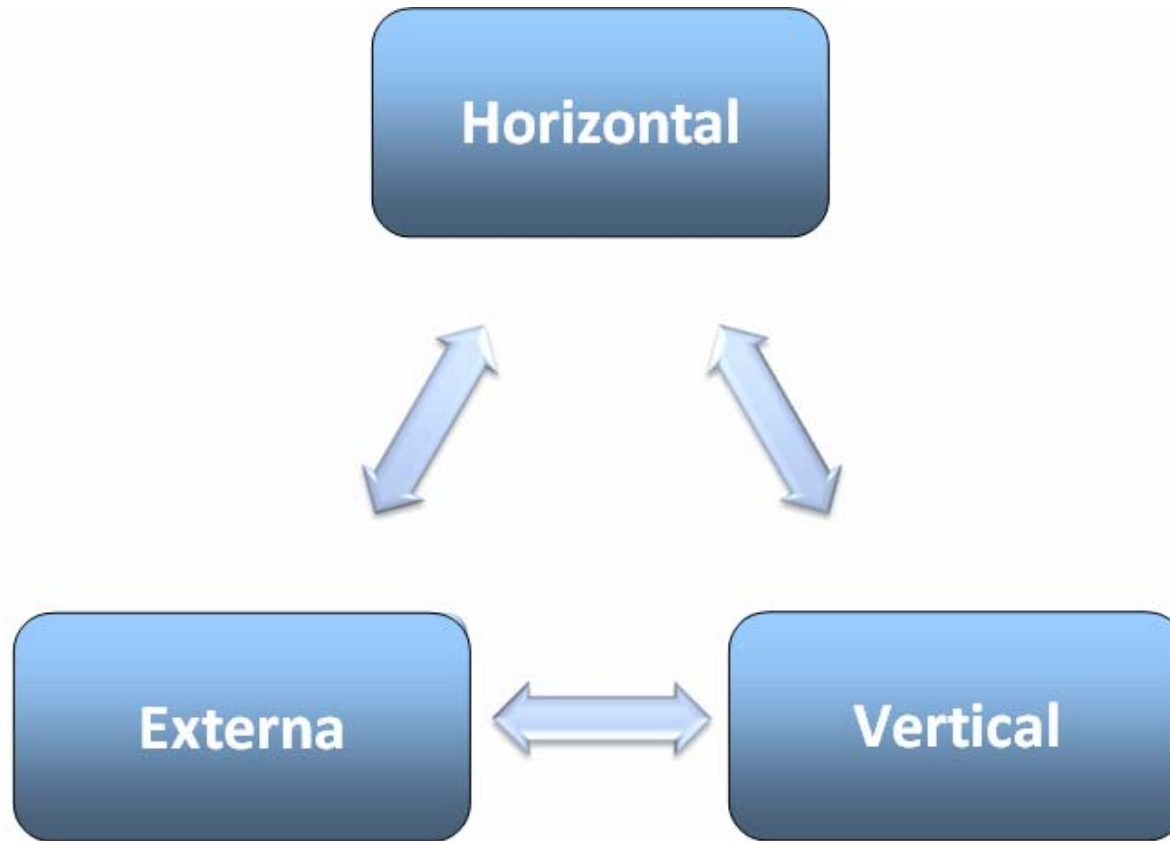
2. El rol de las instituciones



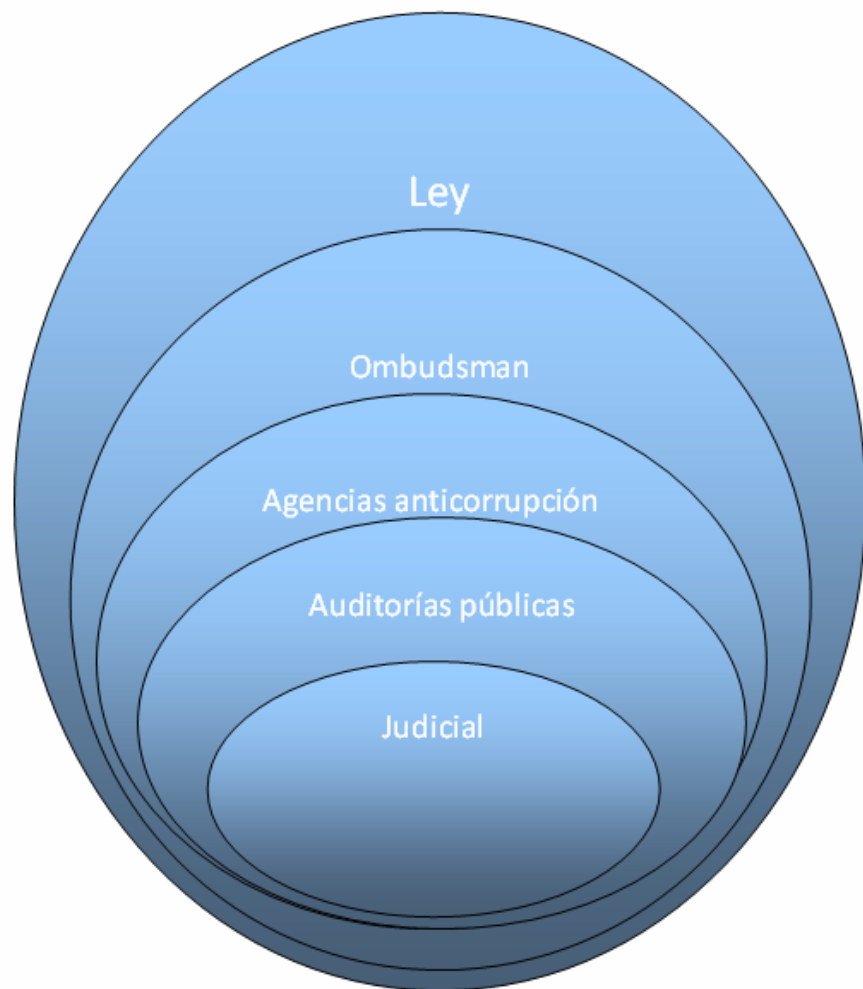
Las instituciones se pueden definir como:
"organizaciones, normas de trabajo o establecimientos fundados para el propósito específico del interés público según un uso aceptado, ley o relación en una sociedad o comunidad". Jaspers (2003)

El control de los funcionarios públicos,
y de
todos aquellos en cargos públicos,
por lo general, requiere diferentes
estrategias de responsabilidad

Estrategias de responsabilidad



Estrategias horizontales



Estrategias verticales

